GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Nº 13 - YAUYOS

Documento: 08065300

Expediente: 04580432

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Yauyos, 20 de noviembre del 2026.

OFICIO MÚLTIPLE N.° 326 - 2026/D-UGEL N.° 13-YAUYOS/AGP.

SEÑOR(A): Directores de las I.E. de la jurisdicción de la UGEL N.° 13 – Yauyos.
Nivel secundaria.

ASUNTO : APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE SALIDA DEL ÁREA DE MATEMÁTICA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA REGIONAL MATEMATIC 2.0

REF. *: OFICIO MÚLTIPLE 196-GRL-GRDS-DRELP/DIR-DGP-2026*

Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que en atención al oficio múltiple 196-GRL-GRDS-DRELP/DIR-DGP-2026 establece que es responsabilidad de la UGEL la aplicación de las evaluaciones de salida sobre el aprendizaje de los estudiantes, por lo cual debe coordinar con las II.EE. para garantizar su adecuada aplicación y sistematización de la información obtenida.

En tal sentido, se remite a su despacho los instrumentos para el desarrollo de la evaluación diagnóstica del área de matemática de los estudiantes de 1° al 5° grado de secundaria. Dichos instrumentos se han construido en el marco de la estrategia pedagógica Matemática 2.0 y serán de aplicación obligatoria en las II.EE. de nuestra jurisdicción, durante la semana del 23 al 27 de noviembre del 2026, Los directores de las IIEE se encargarán de realizar las acciones correspondientes para su implementación y el uso pedagógico de los resultados. Además, considerar las siguientes actividades y enlaces de descarga de las pruebas, matrices, aplicativo y ficha de respuesta.

https://drive.google.com/drive/folders/1glN74mXYVA729bFguycf8jVhvh6NPLdm?usp=drive_link

ACTIVIDAD	FECHA
Sistematización y reporte desde la IE a la UGEL	Del 30 de noviembre hasta el 04 de diciembre del 2026
Desde la UGEL a la DRELP	Del 07 hasta el 11 de diciembre del 2026
Análisis de resultados	Semana de gestión

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mag. Orlando MAMANI RODRIGUEZ
Director(e)Programa Sectorial III
UGEL N.° 13 – Yauyos

OMR/DPSIII
OMR/JAGP
c.c. Archivo